

XXI Torneo de Ajedrez GENERAL de las Fiestas Patronales de Colmenar Viejo 2025

VIRGEN DE LOS REMEDIOS

BASES

1.- LUGAR Y FECHA DE JUEGO:

Explanada de la "Plaza de Toros La CORREDERA" en Colmenar Viejo, accesible por las calles Isla de Lanzarote, Avenida de los toros y Avenida de los Remedios. El torneo está Patrocinado por Excmo. Ayuntamiento de Colmenar Viejo y organizado en colaboración con el club de ajedrez de Colmenar Viejo.

- i. Torneo General: Domingo 31 de agosto 2025 (**sin importar el nivel o la edad**)

Abriremos la mesa organizativa a las 17:00 horas el día de cada torneo. Será imprescindible confirmar la asistencia para entrar en los emparejamientos de la primera ronda antes de las 17:30 horas.

A las 18:00h comienzo de la primera ronda.

A las 21:00h aproximadamente se hará la entrega de trofeos.

En caso de apuntarse un jugador después del plazo fijado previamente, se le incluirá en el torneo a partir de la segunda ronda.

2.- INSCRIPCIONES:

Inscripciones gratuitas en el correo ajedrezcv@gmail.com indicando nombre y apellidos y fecha de nacimiento. Este torneo **NO SERÁ VALIDO PARA ELO**.

Será posible admitir jugadores hasta 15 minutos antes del comienzo de cada torneo siempre y cuando quede alguna plaza disponible (límite de 60 jugadores) pero será incluidos a partir de la segunda ronda.

3.-SISTEMA DE JUEGO:

Los emparejamientos serán automáticos por sistema **SUIZO** holandés [handbook de la FIDE B.05]) a **seis o siete rondas** en función del número de participantes.

Ritmo de juego: **5 minutos + 3 segundos de incremento por jugada, para toda la partida.**

El sistema de desempate será [Bulcholz Mediano](#), [Bulcholz-1](#), [Sonneborn-Berger](#), [Progresivo](#), [Bulcholz Total](#), [Numero de Victorias y Sorteo](#).

Los BYE tendrán valor de medio punto.

El torneo estará arbitrado por [Diego Gonzalez](#) y Sebastien Dhorne ([árbitros autonómicos](#)). Para lo no previsto en las presentes bases, se aplicarán las normas de la FIDE en vigor según artículo B.3 del handbook de la FIDE.

El árbitro es la única autoridad durante el desarrollo del Torneo y sus decisiones son definitivas e inapelables para el mismo.

Frente a cualquier eventualidad, el Organizador decidirá según su criterio lo más justo. **Dos jugadas ilegales conllevarán la pérdida del punto**, mediante reclamación previa al árbitro.

Cualquier jugador tiene derecho a presentar un escrito de reclamación hasta cuarenta y ocho horas después de haber terminado el mismo, al mismo correo de inscripción expresando sus razones y la Organización del Torneo le contestará lo antes posible.

4.-TROFEOS:

Los ganadores de trofeos serán como sigue:

- i. Torneo General:
 1. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º clasificación general absoluto
 2. 1º, 2º, 3º Socios del club: No acumulable con clasificación absoluto
 3. 1º, 2º Veterano (hasta año 1959)

5.-OBSERVACIONES:

iii) Se permitirá el móvil con la condición **de no hacer uso del mismo durante las partidas y siempre en modo silencio!!!**, si el móvil de un jugador suena durante una partida, este la perderá automáticamente!!

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotos ...).

La organización se reserva el derecho de admisión.

Los jugadores nunca actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

La participación de este torneo supone la aceptación de las presentes BASES